

## Correos.—ENTRADAS.

Para Palma los mártres por la mañana el vapor «Menorca.»  
De Barcelona y Alcudia los juéves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»  
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miécoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»  
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»  
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

## EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion. Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## UNA CONVERSACION CON MR. GREVY.

Uno de los corresponsales de la «Estrella belga,» manda á este periódico el relato de la entrevista que un hombre político eminente tuvo recientemente con Mr. Grevy. Hé aquí dicha conversacion que no contiene nada inverosímil.

—A veces debeis echar á menos, dijo el interlocutor del presidente, el sillón presidencial de la Cámara?

—A veces, sí; pero ya sabia lo que hacia aceptando el puesto que ocupo. No lo busqué, pero mentiria si dijese que no lo deseé; es esa una ambicion que me honra.

—Teneis muchos envidiosos y competidores. En este instante mismo soló se habla de una campaña que va á abrirse fundando varios periódicos destinados á preparar otra presidencia.

—Doy poco crédito á tales rumores. Creo es una campaña de algunas personalidades que no carecen de talento, pero que son algo impacientes y quisieran participar del gobierno. Eso ha sucedido y sucederá siempre.

—¿Y M. Gambetta?

## EL SUELO LABORABLE.

(Continuacion)

La tierra sobre cuya superficie la vida orgánica se presenta bajo las formas mas variadas, cuadro sublime é inimitable de la naturaleza, libro siempre abierto á los ojos del hombre pensador para que pueda estudiar sus infinitas maravillas y comprender y admirar la sabiduría suprema de quien acumuló allí tanta grandeza; la tierra considerada por los antiguos filósofos y los viejos alquimistas como un elemento, como un cuerpo simple del que no puede separarse mas que una sola clase de materia, es un todo heterógeno formado por la agrupacion informe de cierto número de principios minerales, que más ó ménos divididos constituyen esa capa superficial que recubre la corteza de nuestro globo, y en la que se realizan todos los fenómenos vegetativos.

Este todo heterógeno, esta masa informe se debe unas veces, á la acumulacion sobre la roca subyacente, es decir, sobre la que inmediatamente descansa, de los materiales procedentes de la descomposicion lenta y progresiva que la misma ha experimentado bajo la accion de los elementos destructores de la atmósfera. Otras veces esa masa informe llamada suelo arable, reconoce por origen la reunion en los puntos mas bajos del terreno, de los principios minerales procedentes de la desagregacion de rocas pertenecientes á formaciones geológicas mas ó menos distantes y siempre mas elevadas, principios que han sido arrastrados y llevados allí por las aguas. Las tierras así formadas reciben en el primer caso el nombre de *tierras locales*; en el segundo el de *tierras de transporte*.

Apunten este hecho los agricultores, porque en la destruccion continua de la roca subyacente, constantemente atacada por las labores, por el aire y por el agua; en el arrastre incesante de las aguas de lluvia, tienen un manantial perenne que surte á la tierra, en gran parte, de los elementos de fertilidad que de dia en dia va perdiendo por el cultivo.

Esta tierra llamada labrantía originada por la

—M. Gambetta es presidente de la Cámara y llena muy dignamente su cargo. Hánse barajado recientemente nuestros nombres en unos relatos de unas entrevistas muy graves. Háseme representando intimando á M. Gambetta que sostuviera al ministerio ó tomase la presidencia del Consejo. No habré visto á M. Gambetta mas allá de dos veces desde mi eleccion y aun oficialmente. No hemos cambiado ni una palabra sola relativamente á lo que se ha dicho: Podeis decirlo y asegurarlo.

—Ya pensaba yo eso conociéndoos como os conozco.

Aquí M. Grevy se incorporó algo mas en el sillón y prosiguió con voz firme:

—Soy Presidente de la República por el voto libre del Congreso; creo tener derecho á añadir que lo soy con el consentimiento y la aprobacion deliberada del país. He asumido aceptando este mandato deberes que cumpliré, pero he adquirido á un tiempo derechos que sabré mantener. Se engañan todos los que especulan sobre mi cansancio y desaliento.

Yo no me desanimo jamás, y cuando estoy en presencia de un deber sé hacer desaparecer el can-

desagregacion de las masas minerales que en las distintas edades del mundo se han agrupado para constituir lo que llamamos costra sólida de nuestro planeta, á la manera que el humus ó mantillo que entrañado en la misma acrecienta su valor, se debe á la descomposicion de generaciones estinguidas por la muerte y que en épocas anteriores constituian su vegetacion espontánea; esa tierra que absorbe, que acumula y retiene todas las fuerzas productoras de la naturaleza para ponerlos á disposicion del hombre, desempeña dos funciones tan distintas como trascendentales cerca de la planta que soporta. Y estas dos funciones del suelo cultivado se refieren siempre á dos órdenes de propiedades, manifestaciones diversas de una sola causa, de la material mineral que encierra.

La primera funcion se halla bajo la dependencia inmediata de la manera de estar, de la manera de presentarse, de encontrarse agrupados, de las mezclas mas ó menos íntimas, de las descomposiciones que experimentan sin que se altere su naturaleza íntima, los principios mineralógicos que forman dicho suelo. Por estas propiedades puramente físicas de su misma materia, la tierra sirve al vegetal simplemente de sosten, es la cuna, es la habitacion, el centro, el elemento en que se desarrollan sus órganos subterráneos, órganos que necesitan la ausencia de la luz para vivir, como la atmósfera es la habitacion, es el medio, es el océano aéreo en que flotan los órganos exteriores á cuya existencia tan necesaria es la presencia del agente lumínico.

Y como toda habitacion, la tierra cultivada deberá reunir condiciones higiénicas que hagan posible la vida del ser orgánico en el mejor estado de salud, único medio de conseguir que en su desenvolvimiento armónico llegue al máximum de produccion.

Estas condiciones higiénicas serán tales que por ellas la planta pueda extender sus órganos radicales en todas direcciones, requisito preciso al desarrollo normal de la misma; serán tales, que la tierra, lejos de dejar resbalar por su superficie las aguas de lluvia se ampare de ellas permitiéndolas penetrar has-

sancio. Toda ambicion, todo cálculo que se base en mi retirada prematura y voluntaria estará montada en falso. Hay una frase proferida aquí mismo, pero en un sentido que yo no le daré jamás aunque me la apropio, iré hasta al fin... de mi mandato. Puedo morir, pueden aplastarme las enfermedades; soy hombre, pero viviente y válido permaneceré Presidente de la República.

—Ya habeis tenido y tendreis penosas dificultades. Vuestro ministerio...

—Mi ministerio no es de ninguna manera lo que cuentan, una haz heterogénea de opiniones contrarias y teatro de luchas y vacilaciones incesantes.

—Habíase dicho que habiais debido varias veces retener á tal ó cual ministro que queria retirarse. Citábase, por ejemplo, á M. Wadignton, á quien ciertas leyes disgustaban, etc. etc.

—Eso es tan cierto como mis intimaciones á M. Gambetta. Estoy de acuerdo con mis ministros y ellos lo están entre sí. Si se les acusa de estar divididos es para dividirlos: é igualmente si se les increpa debilidad es para debilitarles. ¿Es que son débiles? ¿Acaso no han realizado cosas considerables, removido profundamente el personal, dado al país

ta sus capas mas inferiores, manera única de conservar la humedad por largo tiempo, porque es un hecho que la evaporacion de las tierras está, en razon inversa del cuadrado de la profundidad á que las aguas de lluvia han llegado (1); que la humedad existente en el subsuelo, suba á las capas superficiales por capilaridad (2) á medida que las mismas vayan perdiéndola, para que la planta que en ellas vegeta reciba por este medio el agua que necesita; que las labores sean poco costosas, porque debiendo cargarse el precio de las mismas en la cuenta de gastos, cuanto mas fáciles resulten, tanto mayor será la ganancia, diferencia entre aquellos y el valor absoluto de los productos; que la accion del aire, tan necesaria á la respiracion de la planta como á la descomposicion de los principios del suelo, llegue hasta las regiones del mismo en que las raices se desenvuelven; que los principios de los abonos puedan difundirse con facilidad y ponerse á disposicion de los órganos radicales en cada uno de los puntos en que los mismos se encuentran.

Cuando la tierra que el agricultor explota no reúne estas propiedades, y no las reúne cuando cualquiera de los principios arena, cal y arcilla, predomina sobre los otros ó forma mas de un 60 p 100 de los componentes de aquella, debe proceder á su correccion, para que la planta en ella depositada halle las mejores condiciones higiénicas, de la misma manera que procura á su ganado las habitaciones que presentan las mejores condiciones de salud.

(Continuará.)

(1) Esto quiere decir, que si el agua ha penetrado á un centímetro de profundidad y la primera capa del suelo de este espesor, necesita la accion del sol durante una hora para desecarse, cuando el agua penetra á dos centímetros, para desaparecer por evaporacion la de esta segunda capa, será precisa la accion del sol durante cuatro horas; si ha penetrado á 3, la de 9 respectivamente, etc.

(2) La capilaridad es una fuerza física en virtud de la que las moléculas líquidas atrayéndose unas á otras se elevan en el interior de tubos del diámetro de un cabello, llamados por esto capilares, cuando su naturaleza es tal que se dejan mojar por el líquido. Si consideramos, pues, los espacios que entre partícula y partícula existen en un trozo de tierra como tubos capilares, comprenderemos que en virtud de esta fuerza, el agua puesta en contacto con la parte inferior del mismo ascienda á la superior.

la seguridad? Hay agitacion aquí en lo alto, en la superficie: pero el país está tranquilo. Hânse abordado cuestiones muy difíciles, la de la vuelta á París, la de la amnistía: ¿en ellas se mostraron débiles los ministros? ¿Y eso es nada? En Francia somos presa de algunos agitados sin objeto, programa ni conocimiento exacto de las cosas. Se les oye gritar y se cree que todo el mundo chillaba. Tengo confianza en mi gabinete, él la tiene en mí: podremos atravesar algunas crisis; puede ser tambien que circunstancias secundarias traigan un cambio de ministerio; pero nunca será como decian ligeramente algunos periódicos durante las vacaciones parlamentarias.

Si las Cámaras ponen en jaque al ministerio, yo me inclinaré como me lo impone el deber; hasta ahora gobierno con los ministros que las mismas Cámaras me han designado y á los cuales no han negado jamás su confianza.

(«El Diluvio »)

## Correo de hoy.

### A LOS ELECTORES.

Resueltos los comités de los partidos liberales á continuar las inteligencias establecidas para la contienda electoral, exhortan á sus correligionarios á que, en las próximas elecciones de Ayuntamientos muestren decision mayor, si cabe, que la mostrada en las elecciones últimas de diputados, expresando los deseos de la nacion, que aspira ciertamente á un Gobierno capaz de llevar los beneficios de la libertad á todas las esferas de la administracion y de la política. Nadie nos aventaja en conocer los límites propios de las diversas autoridades públicas, destinadas á encerrarse en sus respectivas gerarquías y la naturaleza especialísima de los Ayuntamientos, llamados en todo orden regular á regir los intereses locales; pero el partido hoy dominante, despues de haber condenado el propósito de dar á los concejos carácter político, cae en lo mismo que condena y divirtiéndolos de su ministerio propio, los convierte en órganos é instrumentos electorales; como para decirnos que en vano procuraremos obtener representacion numerosa en las Asambleas legislativas, si no la procuramos y la obtenemos antes en las Asambleas municipales, dotadas por las nuevas leyes vigentes de funciones y facultades cuyo exclusivo ejercicio no podemos permitir á nuestros adversarios, sin renunciar á toda vida parlamentaria y sin declararnos autores, ó por lo menos cómplices, de nuestras propias derrotas.

No hay sino oír los clamores de la opinion para experimentar la necesidad de que los liberales intervengan activamente en las elecciones y compongan parte considerable de los Ayuntamientos. Si hemos de atajar las corruptelas conocidas y devolver á la administracion popular la imparcialidad necesaria, contribuyendo á que cumpla su fin propio en el régimen representativo, precisa acudir á los comicios con verdadera decision.

Las discusiones de actas mostrarán pronto de irrefragable manera que los municipios, con raras y honrosas excepciones, han abandonado su puesto de honor para trocarse en comités electorales de un partido. Vano ha resultado que el gobierno oficial tuviera menos intervencion de la acostumbrada, aunque mas de la justa: el gobierno misterioso y oculto, cuya era la máquina administrativa, continuó ejerciendo su letal influencia por medio de los Ayuntamientos. Y de aquí las escandalosas listas del censo, verdaderas listas de proscripcion para las oposiciones: el envío de empleados públicos al voto for-

zoso de las candidaturas adictas: las presidencias de las mesas destituidas de toda neutralidad y entregadas á intimidar á los electores, cuando no á convertir las urnas en mágicos cubiletes, depositarios de votaciones fantásticas, el reemplazo de las antiguas maniobras de las autoridades concejiles, no menos de temer, porque todo cuanto les falta de fuerza coercitiva les sobra de influencia moral, pudiendo mas á mansalva destruir la pública voluntad, y traernos acaso Congresos amañados en los feudos administrativos del caciquismo al uso y representantes de la profundidad y de la extension que toma, por desgracia entre nosotros la podedumbre electoral.

Conviene á los intereses públicos tener consejeros municipales que provengan de una votacion libre y no de una arbitrariedad ó de una influencia ministerial; que reconozcan los límites de su útil pero modesto ministerio y no lo lleven allende las fronteras de la política; que sientan en sí la majestad serena de las leyes y no las pasiones exaltadas de los partidos; que afiancen el seguro de los derechos y no aumenten la perversion de las elecciones; que se crean órganos de todos sus administrados mas que agentes ó instrumentos del poder público; que den á cada cual su puesto en las listas, su papeleta en las urnas, su parte en las gestiones administrativas, para que el Ayuntamiento, la institucion mas antigua entre todas las instituciones, la mas indispensable al Gobierno de los pueblos, la mas pacífica por su carácter patriarcal, no sea campo de batalla ensangrentado por competencias violentísimas, elemento de corrupcion para los de arriba, y abajo máquina de esas tendencias reaccionarias, tan ostentadas y ostentosas hoy, las cuales, contrariando lo mas vital de las sociedades modernas, el espíritu de libertad y el impulso al progreso, nos condenan á la exaltacion febril de las revoluciones y nos lanza así á la desesperacion indicada por los retraimientos eternos, como á los azares traídos por los desórdenes continuos, estados impropios de nuestra cultura y peligrosos hasta para la existencia de una nacion civilizada y libre.

Considerando la suerte de la instruccion primaria, de la beneficencia municipal, de la policía urbana, de los múltiples cargos encomendados á los ayuntamientos. nótase á primera vista la urgencia de que tengan curadores mas expertos en materia administrativa que en maniobras electorales ó en cábalas políticas. Y como quiera que nos propongamos primeramente ocurrir á esta necesidad y traer á nuestro perturbado régimen municipal elementos administrativos, ó sean ciudadanos resueltos á cumplir todas las leyes y á respetar todos los derechos, creémonos con autoridad para pedir su concurso, no solo á cuantos deben por sus compromisos políticos prestárnoslo, sino tambien á todos aquellos que sobreponen á la política el amor á la poblacion preferida de su alma, donde tuvieron su cuna y esperan tener tambien su sepulcro, santificada por los recuerdos de la infancia y los goces de la familia, y á cuya cultura y adelantos se deben sacrificios mayores que los exigidos por las incidencias de un combate electoral y por los deberes de un cargo concejil. Porque si nosotros conjuramos á estos patriotas á que nos auxilien, tambien les prometemos recomendar á nuestros amigos, como títulos valiosos para el ingreso en los ayuntamientos, la aptitud administrativa, el desinterés público y privado, el apego y cariño á la poblacion administrada, las inclinaciones manifiestas al cultivo de la instruccion y del arte, la pureza en el manejo de los intereses populares, harto necesaria en estos tiempos, en que algunos suelen explotar como rica mina la confianza de sus electores, y hacer de los municipios ma-

nantial de cuantiosas fortunas y asunto de torpes granjerías.

En cuanto á nuestros amigos políticos, no hemos de decirles el interés que deben estas elecciones inspirarles por su relacion estrecha con todo el régimen electoral vigente. Allí donde el municipio influye por tan decisivo modo en el origen de los comicios, en el censo; y en los títulos para ejercer el derecho en las listas; y en la lucha misma, en las masas; y en el remate y corona de todo el régimen representativo, en el nombramiento de compromisarios para formar la alta Cámara, la abstencion en estas elecciones primeras equivale á la renuncia de todos los actos subsiguientes y al retraimiento definitivo y sistemático, que detiene por una parálisis crónica la actividad de los partidarios, que deja baldías las mas naturales influencias, y que abandona la direccion de la política á los caprichosos empeños del acaso. No, no; precisa dar á todas las diversas fases de la eleccion la misma importancia; precisa empeñarse con tanto anhelo en el acto de acreditar el derecho electoral como en el acto de ir á las urnas; precisa entrar en los comicios convocados para los Ayuntamientos con la misma puntualidad que en los comicios convocados para las Cortes; precisa cuidar de la raiz de nuestra vida política para recoger y cosechar el fruto; precisa concurrir á todas las organizaciones, desde la representacion modesta en los humildes comités de los pueblos hasta la altísima representacion parlamentaria en los altos cuerpos deliberantes del Estado.

Así las ideas, vagas por regla general en la mente de las muchedumbres, se definen y concretan; los partidos, muchas veces desbandados, se organizan, el movimiento natural de las sociedades se regula, y las olas encrespadas de la vida pública entran con sosiego en sus naturales cauces. Sobre todo en las naciones donde la libertad no ha sufrido la noche de tres siglos por que ha pasado la libertad española, apenas puede comprenderse que aspire á regir un Estado quien no haya regido un Ayuntamiento; que cuide de la instruccion general quien no ha cuidado de la escuela; que vele por los intereses de todos quien no haya velado por los caminos vecinales en sus regiones pátrias, por la policía de las calles en su lugar natal, por el alivio de los pobres en su parróquia propia, por el erario popular, por todas las atenciones del concejo, escuela práctica donde se aprenden los deberes con los pueblos y brotan las ideas aplicables luego á la alta gobernacion de los Estados.

A las urnas, pues, electores liberales; á las urnas, muy unidos y muy resueltos. Nuestro propósito capital, exclusivo, concreto en este momento supremo y para este caso, es dar á las elecciones próximas sus garantías necesarias, y á los Ayuntamientos que cuidan de los intereses locales la representacion de los diversos partidos políticos. Si os preguntan vuestros enemigos por qué hemos realizado esta inteligencia electoral, decidles que les responda su política funesta, su empeño en reunir todos los partidos reaccionarios como hemos visto en las últimas elecciones, su afan liberticida de llenar la nave del Estado con lastres carlistas todavía enrojecidos por manchas de sangre liberal, y ahumados por las llamas del incendio; que allí donde las garantías primeras de la vida moderna, se encuentran heridas por ministerios faltos de significacion política y por reacciones nunca escarmentadas, se unen, arrastrados de necesario instinto de salvacion, en el naufragio de tantas ideas queridas, los que aman las libertades públicas y aspiran á que, bajo esta ó la otra forma, en este ú otro grado, sea una verdad práctica la soberanía de la nacion.

Madrid 3 de mayo de 1879.—Práxedes Mateo

Sagasta.—Antonio Romero Ortiz.—Cristino Martos.  
—Emilio Castelar.

(«Crónica de Cataluña.»)

### TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 6.

Seguramente se presentará en el próximo período legislativo el proyecto de reforma del código incluso el establecimiento del juicio oral, estando casi terminados los trabajos de la comisión que celebra sus últimas reuniones estos días.

Está autorizada la publicación de los periódicos democráticos «El Tribuno» y «La Democracia» directamente representante este último de los elementos afines al señor Ruiz Zorrilla, quien lo dirigirá.

Los duques de Montpensier abandonarán á Sevilla dentro de pocos días, pasando algunos en el Escorial sin detenerse en Madrid.

Después se dirigirán á sus posesiones de Randau, donde pasarán una larga temporada.

El Banco de España prepara el modo de extender á todas las provincias de España sus billetes, facilitando el cambio en todas partes hasta llegar dentro de un breve plazo á obtener la circulación general.

El príncipe Rodolfo de Austria llegó ayer á Valencia saliendo inmediatamente en dirección á la Albufera, donde asistirá á una gran cacería preparada en su obsequio, debiendo venir á Madrid el día 12 del corriente.

El próximo presupuesto del ministerio de la Gobernación comprenderá los gastos necesarios para abrir al servicio público todas las estaciones telegráficas de los pueblos en que las haya de ferro-carriles. Estas estaciones se unirán con las poblaciones inmediatas mediante hilos especiales, completándose así el vasto plan proyectado por la Dirección general de comunicaciones.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Leon continúa sin elegir senador á causa de un empujado empate entre los compromisarios, sosteniendo unos la candidatura del ex-ministro del partido constitucional señor Montejo Robledo y otros insistiendo en votar al demócrata señor Salmeron.

Los elementos demócratas de diversas procedencias lucharán en las próximas elecciones municipales.

Asegúrese que el príncipe Rodolfo anticipará su venida á Madrid, á pesar de haberse fijado para el 12 del corriente.

En círculos autorizados se desmiente el rumor que había circulado ayer, atribuyendo al gobierno el propósito de nombrar un nuevo jefe del ejército del Norte, y aseguran que volverá inmediatamente el general Quesada á dicho puesto.

Han sido aprobadas por el ministerio de Fomento las bases de construcción y policía del Ensanche de Barcelona aplicables también al interior de la capital.

Una carta importante de Salmeron recomienda la fusión entre las fracciones avanzadas afiliadas á las banderas del posibilismo y del partido progresista-democrático, cuyo acto envolvería el abandono de la unión democrática.

El partido moderado-histórico, incluso el señor Moyano, colócase en actitud menos intransigente respecto á los antiguos grupos del moderantismo, especialmente en materias religiosas, esperando que esto le facilitará la llegada al poder dentro de un breve plazo.

Mañana llegarán á Madrid los príncipes de Austria y Baviera. Los recibirán en la estación S. M. el Rey, los ministros y las autoridades.

El día 20 llegarán á Aranjuez los duques de Montpensier.

La «Gaceta» publicará el jueves la orden para la

subasta del consolidado.

Los generales Martínez de Campos y Quesada y el Sr. Orovio han celebrado una larga conferencia relacionada con las provincias Vascongadas.

El Consejo de ministros de hoy se ha ocupado en el proyecto de discurso de apertura de las Cortes. Se ha encargado á cada ministro la redacción de la parte correspondiente á su respectivo departamento.

Se dice que la sesión de apertura se verificará en el palacio del Senado.

## Gaceta.

**Debiendo procederse á la renovación de la Junta local de Instrucción pública de esta ciudad, no podemos menos de encarecer á los señores miembros de nuestra corporación municipal la imperiosa necesidad de que fijen toda su atención en tan importante asunto. La instrucción primaria es la base primordial de la cultura de un pueblo y de consiguiente entre todos los servicios municipales ninguno reclama mayor acierto, mayores desvelos ni más celo que el que nos ocupa.**

Sensible nos es decirlo, pero de algunos años á esta parte la instrucción primaria en esta ciudad se halla en un estado de prostración lastimoso. La causa de este abandono no recae por completo sobre los Ayuntamientos, pues las múltiples atenciones que pesan sobre estas corporaciones no les permite fijarse con la minuciosidad que reclama asunto de tan vital interés. El mal está en los individuos que han formado parte de la Junta local de instrucción pública, pues han mirado la enseñanza con la mayor indiferencia. No basta que las personas que la componen, descuellan entre todos los de su clase por su capacidad y por su ilustración, es preciso que se penetren del objeto de su cargo y que lo desempeñen con el celo y actividad que reclama. Ellos y no el Ayuntamiento son los que deben proponer todas las reformas para mejorar la instrucción, y remover todos los obstáculos que se opongan á su desarrollo.

En una población donde no abunda la riqueza pública, en materia de enseñanza, no puede esperarse mucho de la iniciativa particular, es preciso que la corporación municipal proteja la enseñanza, organice bien las escuelas dotándolas con celosos y entendidos maestros, con el material científico necesario y vele por ella con paternal solicitud. Es cierto que esta Isla cuenta con un Instituto oficial, siendo acreedores del mayor elogio los Ayuntamientos que han contribuido á su sostenimiento, pero antes que este Establecimiento está la instrucción primaria. La indiferencia con que esta ha sido mirada va produciendo sus naturales consecuencias. No nos detendremos en enumerarlas; bastará hacer constar que los señores Catedráticos de este Instituto lamentan que sus explicaciones no dan los frutos que sería de esperar, pues sus alumnos entran en dicho Establecimiento sin tener su cerebro preparado para recibir con provecho los múltiples conocimientos que en él se enseñan: más claro, la mayor parte de los alumnos entran allí sin saber que es Geografía é ignorando muchos otros conocimientos sin los cuales por académica que sea la enseñanza no puede dar provechosos resultados.

Este inconveniente y otros muchos que pudiéramos citar nos mueven á llamar con insistencia la atención de nuestro Ayuntamiento sobre un asunto de tan vital interés para las clases todas de esta población.

**El vapor-correo «Puerto-Mahon» fon-**  
deado á la una de esta tarde ha sido portador de la

correspondencia pública y los siguientes pasajeros:  
**DE BARCELONA.**

D. Cláudio Gonzalez.—Timoteo Rosa, esposa y 3 hijos.—Domingo Massa.—Francisco Venoa.—B. Llores.—Juan Calabruig.—Antonio Olives.—Valentin Torres.—Antonio Pons.—Antonia Pons.—Margarita Pons.—Mateo Terrés.—Sebastian Pons y un niño menor.—Joaquín Rita.—Miguel Borrás.—Miguel Pons y Sintés.—Miguel Pons.—Matías Sebastian.—José Ripoll.—Josefa Rodriguez.—Jaime Lull.—Dos individuos de tropa.—Dolores Sancho, una criada y un hijo menor.—Total 31.

**DE ALCUDIA.**

D. Jaime Marqués.—Gabino Sirvent.—Juan Riera.—Eulalia Torres.—Miguel Capó y un hermano.—Miguel Planells.—Jaime Mari y dos hijos.—Bartolomé Roig.—Antonio Prieto.—Martín Mayol.—Dos individuos de tropa.—Total 15.

\* \*

**Una comisión de señores militares retirados, en representación de las clases pasivas de esta Isla, se ha presentado hoy al señor don Carlos Amador, jefe económico de la provincia, accidentalmente en esta ciudad, con objeto de cumplimentarle y manifestar lo muy reconocidos que le están todos sus compañeros por la paternal solicitud con que son atendidos por él en el percibo de sus haberes**

Sabemos que dicho dignísimo y simpático funcionario, ha dispensado á la comisión el más cariñoso recibimiento, prometiendo continuar atendiendo con preferencia á tan benemérita y respetable clase; conducta que sabrán apreciar en lo que vale, no solo las clases pasivas, sino la sociedad entera.

Altamente satisfecha la comisión de haber cumplido uno de los más sagrados deberes, se ha trasladado á la Administración económica de este partido á cuyos dignos Gefe é Interventor, ha manifestado igual reconocimiento por el interés que toman en secundar los laudables propósitos de la superioridad.

Esta Redacción felicita á los referidos señores empleados por las justas manifestaciones de que son objeto.

\* \*

**En la tarde de hoy y en el muelle del an-**  
den de Levante se hallaba un muchacho de unos cuatro años de edad, habiendo tenido la desgracia de caer al mar y hubiera perecido ahogado sino le hubiese prestado el auxilio necesario uno de estos vecinos que ha acudido inmediatamente salvándolo de una muerte segura.

Muchas veces hemos clamado contra el abandono en que tienen muchos padres á sus hijos, pero siempre ha sido predicar en desierto.

\* \*

**Procedente del indulto cuadregesimal, el**  
Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis ha remitido al señor Alcalde de esta ciudad 590 pesetas 84 céntimos para que las distribuya de la manera siguiente:

Para la casa de espósitos. . . . .	Ptas.	160'00
Id. al Hospital civil. . . . .	»	160'00
Id. á la Casa asilo de pobres. . . . .	»	270'84
<b>Total. . . . .</b>	<b>»</b>	<b>590'84</b>

\* \*

**Ya circulan los nuevos sellos de correos**  
y telégrafos de 25 céntimos de real, que reemplazan en la correspondencia ordinaria á los dos de 10 y de 5 céntimos que antes se usaban. Los nuevos, de color lila, contienen el busto de D. Alfonso XII vuelto hácia la izquierda, y aun cuando no abaratan el coste de las cartas, que es muy elevado en España, al menos tiene el público la ventaja de no haber de imponer á un mismo pliego sellos de diferente clase y precio.

## Seccion comercial.

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona el dia 6 de Mayo 1879.

	Queda	
	dinero.	papel
<b>EFFECTOS PUBLICOS.</b>		
Titulos al portador del 3 p. $\frac{3}{100}$ con-solidado interior. . . . .	15'22 1/2	15'39
Id. id. exterior, emi-sion 1867. . . . .	16'20	16'38
Amortizable interior. . . . .	35'00	35'25
Obligaciones del Estado para sub. ferro-carriles . . . . .	29'75	29'85
Bonos. . . . .	91'50	91'75
Acciones banco Hispano colonial . . . . .	108'65	108'85
Obligaciones Banco Hisp-colon. . . . .	96'65	96'75
Billetes de calderilla . . . . .	97'75	98'00
<b>ACCIONES.</b>		
Banco de Barcelona. . . . .	137'50	138'00
Sociedad Catalana General de Cré-dito . . . . .	95'00	95'50
Ferro-carril de Barna. á Francia. . . . .	73'25	73'50
Ferro-carril de Tarragona Martorell y Barcelona. . . . .	100'00	100'75
<b>OBLIGACIONES.</b>		
Ferro-carril de Zaragoza á Barce-lona 6 p. $\frac{3}{100}$ . . . . .	88'25	88'50
Idem 3 p. $\frac{3}{100}$ Serie A. . . . .	49'00	49'25
Idem. id. Serie B. . . . .	51'00	51'25
Ferro-carril de Barcelona á Fran-cia por Figueras. . . . .	57'15	57'25
Ferro-carril del Grao á Almansa y de Almansa á Valencia y Tarra-gona . . . . .	47'00	47'10
<b>CAMBIOS.</b>		
	dinero.	papel.
Londres 90 dias fecha. . . . .	48'15	
Paris 8 » vista. . . . .		5'01
Marsella 8 » » . . . . .		5'01

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

La Aparicion de San Miguel Arcángel.

### CULTOS.

Corte de María, Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles en San Francisco.

### Santo de mañana.

S. Gregorio Nacianceno ob. y dr. y la traslacion de S. Nicolás de Bari arzob.

## Movimiento del Puerto.

### Comandancia de Maritimo.

Entrados el 8.

De Barcelona en 1 dia vapor-correo Puerto-Mahon. Cap. D. Juan Thomás con 23 trips, 46 ps. efs. y la correspondencia.

## Anuncios.

**D. José M.<sup>a</sup> Ramirez de Aguilera**  
Juez de 1.<sup>a</sup> instancia del Partido de Ma-hon.

Hago saber: Que el dia 16 de Mayo próximo á las once de la mañana se venderá en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente, una casa sita en Alayor y calle de Melians marcada con el número 2, tasada en 1.500 pesetas, embargada á los hermanos Juan y Rafael Pons y Meliá en el juicio egecutivo que contra los mismos sigue Juan Pons y Moll sobre pago de cantidad; obrando en poder del pregonero público y en la escribania del insfrascrito actuario las condiciones del remate. Dado en Mahon

á 22 Abril de 1879.—José M.<sup>a</sup> Ramirez de Aguilera.  
Por su mandado, Juan Pons, Esno.

## Ayuntamiento de Mahon.

### ELECCIONES.

Para presidir las mesas interinas en las elecciones que han de tener lugar los dias 10, 11, 12 y 13 del corriente á fin de renovar la mitad de los individuos que componen este Ayuntamiento, han sido designados los señores siguientes:

- 1.º Colegio.—Casas-Consistoriales.  
D. José Vidal Rubí.
- 2.º Colegio.—Hospital de Caridad.  
D. Pedro Montañés.
- 3.º Colegio.—Casa-escuela de San Luis.  
D. Bartolomé Maspocho.
- 4.º Colegio.—Celda prioral del Cármen.  
D. José Sintés Saura.
- 5.º Colegio.—Casa núm. 88 de la calle de la Infanta.  
D. Sebastian Fornaris.
- 6.º Colegio.—Casa-escuela de San Clemente.  
D. Damian Moisi.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.  
Mahon 6 Mayo 1879.—P. I. José Vidal.

## BALSAMO DE LA CRUZ ROJA A BASE DE BEE.

Este precioso bálsamo en cuyos grandes resultados fueron comprobados en 1861 en América durante la guerra de separación y en 1871 en la lucha Franco-Prusiana, es el resultado de largos años de estudio, de experimentos y sacrificios.

Las llagas de cualquier género, las afecciones primitivas y específicas, las úlceras varicosas y otras, las darras simples y escrofulosas, los eczemas, los panadizos tan frecuentes y casi siempre con fatales consecuencias, los diviesos y antrax, las quemaduras en todos sus grados, se curan rápidamente con el uso de este bálsamo bienhechor, ayudado en algun caso grave, con un tratamiento interno racional.

Las fongosidades del recto y las hemorroides en supuración se curan con feliz éxito con el uso de este bálsamo.

Depósito general en España. Botica de Monserrat, Rambla y Puertaferri Barcelona.

Véndese en botes y medios botes en todas las farmacias.

## Nodriza.

Una que desearía encontrar criatura para amamantar. Vive en Villa-Cárlos calle de la Iglesia número 18.

## Pérdidas.

Uno de estos dias se ha perdido por una de las calles de esta ciudad una sortija de oro. Al que la presente en esta imprenta se le dará una gratificación.

## CARNE

En las carnicerías núm. 3, 17 y 18, se vende la carne de carnero á diez y ocho céntimos la tercia.

## Para vender.

Lo está una casa de recreo en San Luis con un solar contiguo, situada en la calle de Aleman: es muy espaciosa y reúne todas las comodidades para una familia aunque sea bastante numerosa. La planta baja consta de sala, comedor, tres cuartos dormitorios, cocina y demas dependencias necesarias. Hay dos cisternas, huerto con varios naranjos, dos limoneros y muchos otros árboles frutales. La situacion no puede ser mas apetecible, puesto que está en la parte mas elevada del pueblo.

Para mas informes dirigirse plaza del Príncipe número 9.

**D. Juan Joaquin Rodriguez,** calle de Isabel II núm. 46, compra cupones de la Renta Interior vencederos el 1.º de julio 1879 á 32 por 100.

## Para vender.

Una casa calle de Gracia núm. 145. Informarán en la misma.

## A LOS ENCUADERNADORES.

Prensitas madera, herramientas y abecedarios, todo casi nuevo, se venderá por un módico precio. Informarán en esta imprenta.

## PARA LA HABANA

### CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá de Barcelona á mediados de mayo próximo el acreditado y magnifico vapor trasatlántico español de 1375 caballos de fuerza.

## SANTIAGO

al-mando de su capitan D. Quirico Riberas y Pomes.

Admitirá para dichos puntos carga á flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.

Consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos de Xifré, 10, principal, Barcelona.

## ENDUIT METALLIQUE.

ENYESADURA METÁLICA DE LOS SRES. LAVERGNE ET DELBEKE DE DUNKERQUE, PROVEEDORA DE LAS MARINAS DE GUERRA HOLANDESA, DANESA, BELGA, FRANCESA Y RUSA Y DE VARIAS ADMINISTRACIONES DE PUENTES Y CALZADAS.

Se recomienda pues muy eficazmente el citado producto tanto á los buques de madera como á los de hierro por sus grandes utilidades ventajosas y económicas.

PRECIO DE CADA POTE DE 5 LITROS VEINTE PESETAS.

Idem de medio pote 10 y 1/2 pesetas.

Dará todas las esplicaciones que se deseen y el modo de aplicarse el representante en estas islas don Pedro Valls, Comercio 1 Mahon.

En Ciudadela D. Andrés Triay, del Comercio.

En Palma D. Francisco Mateu, constructor.

En Ibiza Sres. Wallis del comercio.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.